



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018- 2021
" CON ACCIÓN EL SOL SALE A PARA TODOS "

Calles
San Miguel



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
2018-2021
CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA LOCALIDAD: San Miguel
RUBRO DE GASTO: Urbanización SUBCLASIFICACION DEL GASTO: Calles
MODALIDAD DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Construcción de Calles en la localidad de San Miguel, del municipio de Candelaria.

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: CONTRATO

FECHA DE INICIO : 01/05/2021 FECHA DE TERMINO: 29/06/2021

EN LA LOCALIDAD: San Miguel MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DIA 29/06/2021 SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO [ ] GOB. MUNICIPAL [x] DEPENDENCIA [ ] CONTRATISTA [ ]
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO [ ] GOB. MUNICIPAL [ ] DEPENDENCIA [ ] BENEFICIARIOS [x]
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Patricia Encarnación Ocaña
CARGO DEL REPRESENTANTE : Presidente de comite de obra

Table with 4 columns: DESCRIPCION DEL PROYECTO, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, IMPORTE, and a summary row with SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.



AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 1,123,780.29	_____	_____	\$ 1,123,780.29

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100%** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: San Miguel DE LA OBRA: Construcción de Calles en la localidad de San Miguel, QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO del municipio de Candelaria.

**A T E N T A M E N T E**

**ENTREGA**

**C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**RECIBE**

**C. PRESIDENTE DEL COMITE**

**RECIBE**

Anqi Zapata Zacarias

**C. SECRETARIO**

**RECIBE**

Maria de Jesus Zacarias Cordova

**C. CONTROL Y VIGILANCIA**

**POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA**

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .**

**DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**

**ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO  
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS  
DE CANDELARIA**

**NOTA:** LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD

